

B 3196



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN PUEBLA  
INFORME VIÁTICOS

FECHA: martes, 17 de marzo de 2020 RFC: SAMA771031FQ6

DATOS DEL COMISIONADO

SAN ROMÁN MEJÍA ARTURO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)  
Adscripción: SUBDELEGACION REC. NATURALES No. de empleado: 5884 Nivel y Puesto: PQ2 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:  
MUNICIPIO DE: CHIGNAHUAPAN, ZACATLÁN, AQUIXTLA Y TETELA DE OCAMPO EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 10, 11, 12 Y 13 DE MARZO 2020

Con el objeto de:

REALIZAR LAS NOTIFICACIONES DE ACUERDOS RESOLUTIVOS Y DE EMPLAZAMIENTOS EMITIDOS POR LA SUBDELEGACIÓN JURÍDICA DE ESTA PROCURADURÍA, EN LA REGIÓN DE LA SIERRA NORTE, ESPECÍFICAMENTE EN LA LOCALIDAD DE TALCOZAMAN, MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO DE AQUIXTLA, DE IGUAL MANERA EN LA LOCALIDAD DE CRUZ COLORADA, CHIGNAHUAPAN Y EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, TAMBIÉN EN EL EJIDO PEÑUELAS PUEBLO NUEVO, ZACATLÁN Y EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN Y EJIDO SAN ANTONIO BUENA VISTA, MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC EN EL ESTADO DE PUEBLA

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFA/27.3/2C.27.2/0366/2020	10 - 13/03/20.- MUNICIPIOS DE CHIGNAHUAPAN, ZACATLÁN, AQUIXTLA Y TETELA DE OCAMPO EN EL ESTADO DE PUEBLA	10-mar	13-mar	3.5	750.00	1,100.00
					TOTAL	\$ 1,100.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	69.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 1,169.00

IMPORTE EN LETRA: MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA  
ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA  
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.  
BIOL. BRISSETH SHUNASHI VÁSQUEZ VÁSQUEZ  
ENLACE ADMINISTRATIVO

M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA  
M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

\*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, la Procuradora por nombramiento de fecha 16 de mayo de 2019, y a partir de esta fecha, la ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficio No. PFFPA/27.3/2C.27.2/ **0366** /2020.

Puebla, Pue. a **09 MAR 2020**

**CC. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA**

INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA

**PRESENTES:**

Por medio del presente se le comisiona del día **10 al día 13 de marzo de 2020**, para que realice actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL**, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

ASISTIR A LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 5, "BASILIO BADILLO", UBICADO EN AVENIDA EMILIANO ZAPATA, No. 100, MUNICIPIO DE ZARAGOZA, PUEBLA, A FIN DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DE EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE DE NOMBRE COMÚN COYOTES (Canis latrans) Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE REALIZAR EL ASEGURAMIENTO DE DICHOS EJEMPLARES.

REALIZAR LAS NOTIFICACIONES DE ACUERDOS RESOLUTIVOS Y DE EMPLAZAMIENTOS EMITIDOS POR LA SUBDELEGACIÓN JURÍDICA DE ESTA PROCURADURÍA, EN LA REGIÓN DE LA SIERRA NORTE, ESPECIFICAMENTE EN LA LOCALIDAD DE TALCOZAMAN, MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO DE AQUIXTLA, DE IGUAL MANERA EN LA LOCALIDAD DE CRUZ COLORADA, CHIGNAHUAPAN Y EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, TAMBIEN EN EL EJIDO PEÑUELAS PUEBLO NUEVO, ZACATLÁN Y EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN Y EJIDO SAN ANTONIO BUENA VISTA, MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Para ello se podrá disponer del Vehículo Oficial RANGER PICK-UP, marca FORD, color blanco, doble cabina, modelo 2017, con número de serie 8AFWR5AA4H6428790, con placas de circulación CR-10820, del estado de Campeche, y/o el Vehículo Marca NISSAN, modelo 2019, placas de circulación NGH 1469 del estado de México, y/o el Vehículo Marca NISSAN, modelo 2019, placas de circulación NGH 1452 del estado de México y/o el Vehículo Marca DODGE RAM, modelo 2009, placas de circulación SL 91-816 del estado de Puebla, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones. Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

**PROFEPA**  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
**09 MAR 2020**

C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

DELEGACIÓN PUEBLA  
OFICIALÍA DE PARTES

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

**DESPACHADO**

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/594/19 de fecha 16 de Mayo de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente Blanca Alicia Miendoza Vera, la designó a partir de esa fecha, como encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, b.mx.

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de  
 Elaboración: 17/03/2020

Jefe inmediato: FLORIBERTO MILÁN CANTERO

Consecutivo por Área: \_\_\_\_\_

Delegación: Delegación en el Estado de Puebla.

Area de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: SAN ROMAN                      MEJIA                      ARTURO  
Apellido Paterno                      Apellido Materno                      Nombre (s)

Periodo: 10 AL 13 DE MARZO DE 2020.

Lugar: MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, ZACATLÁN. AQUIXTLA, TETELA DE OCAMPO Y AHUAZOTEPEC,  
 ESTADO DE PUEBLA

**Objeto de la Comisión:** REALIZAR LAS NOTIFICACIONES DE ACUERDOS RESOLUTIVOS Y DE EMPLAZAMIENTOS EMITIDOS POR LA SUBDELEGACIÓN JURÍDICA DE ESTA PROCURADURÍA, EN LA REGIÓN DE LA SIERRA NORTE DEL ESTADO DE PUEBLA.

**SÍNTESIS:** A LAS 06:30 HORAS DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2020, ME TRASLADÉ DE LA CIUDAD DE PUEBLA AL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ESPECIFICAMENTE AL EJIDO DE SAN ANTONIO BUENA VISTA, ESTADO DE PUEBLA EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISIÓN NÚM. PFPA/27.3/2C.27.2/0366/2020, DE FECHA 09 DE MARZO DE 2020, LLEGANDO A DICHO EJIDO A LAS 10:30 HRS A FIN DEJAR CITATORIO PARA REALIZAR LA NOTIFICACION DEL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO DE FECHS 12 DE FEBRERO DE 2020, PARA DE ESE LUGAR TRASLADARME AL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN Y NOTIFICAR EL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO A NOMBRE DEL C. NEMECIO CESAR QUIROZ LECONA, POSTERIORMENTE SE REALIZÓ EL TRASLADO AL MUNICIPIO DE ZACATLÁN PARA NOTIFICAR EL ACUERDO ADMINISTRATIVO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2020 A NOMBRE DE LA C. JULIA TREJO ROMERO, CONCLUYENDO ACTIVIDADES ESTE DÍA Y CONTINUANDO EL DÍA 11 DE MARZO DE 2020, REALIZANDO LA DILIGENCIA EN EL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC Y REALIZAR LA NOTIFICACION MENCIONADA ANTERIORMENTE Y DE AHI TRASLADARME AL MPIO. DE TETELA DE OCAMPO Y AQUIXTLA Y DEJAR CITATORIO PARA REALIZAR LA NOTIFICACION DEL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2020, Y 20 DE DICIEMBRE DE 2019, . PARA ASÍ EL DÍA 12 DE MARZO DE 2020, SE PROCEDIO A DEJAR CITATORIO EN EL MPIO. DE CHIGNAHUAPAN RESPECTO AL ACUERDO DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020 Y REALIZANDO LAS NOTIFICACIONES EN EL MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO Y AQUIXTLA; PARA ASÍ EL DÍA 13 DE MARZO DE 2020, SE REALIZARON LAS NOTIFICACIONES DE MANERA PERSONAL A LA C. MARCELA PÉREZ PALAFOX EN EL MPIO DE AQUIXTLA Y AL C. RODRIGO CARRASCO MONTEJO EN EL MPIO. DE ZACATLÁN. CONCLUYENDO ACTIVIDADES ESTE DIA A LAS 15:20 HRS, REALIZANDO LA COMIDA DEL DÍA A LAS 16:00 HORAS Y ASÍ TRASLADARME A LA CIUDAD DE PUEBLA Y ARRIBADO A LAS INSTALACIONES DE LA PROCURADURÍA AL REDEDOR DE LAS 18:30 HRS DE ESTE MISMO DÍA.

**CONCLUSIÓN:** EL CIERRE DE LAS ACTIVIDADES A LAS 18:30 HORAS DEL DIA 13 DE MARZO DEL 2020.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** SE REALIZÓ LA NOTIFICACION DE ACUERDOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA SUBDELEGACION JURIDICA DE ESTA PROCURADURIA.

**CONTRIBUCIÓN:** SE REALIZÓ EL APOYO AL ÁREA JURÍDICA



SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Atentamente

17 MAR 2020

VoBo.

Biol. Arturo San Román Mejía

Nombre y Firma

Comisionado

**RECIBIDO**

MVZ. Floriberto Milán Cantero

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados